



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Asignación Noelia García

---

VISTO:

La solicitud de la Secretaria de la SECYT, Dra. Cecilia Angelina Pacella, para que se le abone una asignación complementaria a Noelia García;

Y CONSIDERANDO:

Que se le asignaron a Noelia García tareas extras de la SECYT;

Que las distintas tareas asignadas a la mencionada docente fueron realizadas fuera del horario correspondiente a su respectivo cargo;

Que por extensión de jornada se hace necesario disponer el pago de una asignación complementaria, encuadrándose en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Disponer que por el Área Económico Financiera se abone a Noelia García, Legajo 45302 el importe bruto de \$ 30.000,00 (pesos treinta mil con 00/100), en concepto de asignación complementaria (extensión de jornada Código 189) por tareas extras de la SECYT en el mes de agosto del año 2022

**ARTICULO 2º.** Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fuente 12 del Área Central.

ARTICULO 3. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.